



**NUEVA
CANARIAS**
BLOQUE CANARISTA

Consejo - Tagoror Político Nacional

9 de noviembre de 2024





Consejo político nacional **9 de noviembre de 2024**

Las democracias en serio riesgo

Nos encontramos en un momento político de enorme gravedad en el que crece el belicismo, la unilateralidad, el populismo reaccionario, el cuestionamiento del papel del Estado, el machismo, el racismo y la xenofobia, así como el negacionismo de la Crisis Climática. La ultraderecha avanza en muchos lugares del mundo y las democracias se sitúan en grave riesgo frente a planteamientos autoritarios e iliberales.

En el estado español, con el mayor crecimiento del PIB de la Unión Europea, con unos buenos datos económicos y de empleo, con políticas públicas positivas -pensiones, ingreso mínimo vital...-, aunque todo neblinado por un ensordecedor ruido político -que un día se hace en torno a la amnistía y agotada mediáticamente esta, en torno a la financiación singular para Cataluña, luego vendrá otro asunto- y, asimismo, la judicialización de la vida política, forzando un estado de crispación que alimenta la ultraderecha y también el PP, las encuestas señalan un claro triunfo de las derechas si hoy hubiera elecciones.

En los comicios generales de julio de 2023 las izquierdas entonces aglutinadas en Sumar junto a los nacionalistas vascos y catalanes evitaron un Ejecutivo del PP con apoyo de Vox, CC y UPN. Sin una adecuada articulación del ámbito a la izquierda del PSOE, hoy fracturado, difuminado, sin liderazgo, y en grave riesgo de terminar siendo completamente intrascendente, el futuro de un gobierno PP-Vox parece bastante más que posible.

La situación política estatal -con un Gobierno sin mayorías parlamentarias claras, la ruptura y debilidad del espacio a la izquierda del PSOE, el papel y la pugna entre los nacionalistas catalanes...- dificultan enormemente la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2025.

Aunque algunos analistas señalan tras lo ocurrido con la catástrofe de las inundaciones en Valencia y otras comunidades, que podrían presentarse unos presupuestos de reconstrucción que serían difícilmente rechazables, pero eso es mucho decir. El PP ya ha salido en tromba negándose a aprobar las cuentas públicas. Hay que recordar que los 10.600 millones de euros comprometidos por Sánchez para comenzar a paliar los efectos de la dana están ya aprobados y en marcha.

Financiación autonómica

Uno de los retos más determinantes en la actual etapa continúa siendo el nuevo modelo de financiación autonómica. Con la influencia en este de las modificaciones acordadas entre PSC-PSOE y ERC para la investidura del president Illa, un “acuerdo de financiación singular” de Cataluña que, de aplicarse, supondría una modificación sustancial del régimen común del que ahora forman parte todas las comunidades autónomas, excepto Euskadi y Navarra.

Un acuerdo que precisa de mayorías políticas en las Cortes para cambiar la LOFCA y la ley 22/2009 que regula la financiación de las comunidades autónomas de régimen común. Su mayor riesgo es que aportar más recursos a Cataluña suponga detraerlos del sistema común, lo que obligaría al Estado a establecer fórmulas compensatorias para el resto de las nacionalidades y regiones.

Como hemos reiterado, desde Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc) no nos oponemos a acuerdos bilaterales siempre que estos no comprometan los intereses de la ciudadanía canaria. Observando, además, que cualquier pacto debe tener una viabilidad política en las Cortes -una mayoría de 176 escaños, cosa nada sencilla en el caso que nos ocupa- y jurídica compatible con la Constitución.

Consideramos que son cuatro los ejes que debe contemplar la revisión del sistema de financiación de las comunidades de régimen común. En primer lugar garantizar la suficiencia de los recursos que reciban las nacionalidades y regiones para financiar sus servicios públicos fundamentales y el ejercicio del resto de sus competencias.

En segundo lugar, debe observar el principio de solidaridad interterritorial, base de la equidad en la distribución de los recursos del sistema, que regule transferir de los territorios más ricos a los de menor renta y consumo.

El tercer eje es el principio de corresponsabilidad fiscal. De forma que una comunidad que prefiera, legítimamente, bajar o eliminar un impuesto no deba recibir los rendimientos de ese impuesto de los ciudadanos y ciudadanas de otros territorios que sí lo pagan. O recurrir a culpabilizar al sistema de financiación y al Estado de una supuesta infrafinanciación.

Y, en cuarto lugar, entendemos que, para Canarias, esta revisión del modelo debe mantener la desvinculación de los rendimientos tributarios del REF de los recursos del sistema de financiación autonómica. o militante y de las políticas de progreso.



Presupuestos de Canarias

Respecto a las cuentas públicas canarias para 2025, estas se corresponden con las de un gobierno conservador. Rebajan impuestos a los más ricos y los incrementan a las rentas medias y bajas; debilitan los servicios públicos que apenas ven aumentadas sus partidas; y no hacen nada para orientar nuestro modelo de desarrollo hacia la sostenibilidad económica, medioambiental y social.

En el IRPF eliminan la deducción por alza de precios (instaurada por el Gobierno de Progreso en la anterior legislatura), que bonificaba a quienes tienen menos de 30.000 euros de renta, es decir, a casi el 80% de los contribuyentes de las Islas. Ahora, en cambio, pasan a bonificar a los tramos más altos de renta.

Es un Presupuesto que maltrata las políticas públicas, respecto a la vivienda, I+D+i, universidades o apoyo a los sectores económicos. Educación dispondrá de un crecimiento inferior a 61,4 millones de los que 60 van a mejoras salariales y solo 1,4 a nuevas acciones, lo que dificultará el desarrollo de la FP dual y otras prioridades educativas. No solo se incumple con el 5% del PIB estipulado en la Ley Canaria de Educación, sino que se aleja aún más de su consecución: 4,05% frente al 4,20% de este año y el 4,63% del 2023, último presupuesto del Gobierno de Progreso. En Sanidad serán 220 millones de incremento de los que 160 se van a capítulo 1.

Por otra parte, no aparece financiada ninguna de las 51 medidas para la Canarias del futuro. Afrontar el reto demográfico y el desarrollo sostenible, anunciadas por el Gobierno de CC-PP para comenzar a modificar nuestro modelo productivo.

Dana y crisis climática

Los recientes acontecimientos en distintas comunidades, especialmente en la de Valencia, han puesto en primer plano las consecuencias de la Crisis Climática, con el efecto devastador de la dana, con lluvias torrenciales que han destruido infraestructuras públicas, viviendas y empresas, causando la pérdida de centenares de vidas humanas.

Un desastre que pudo ser atenuado si la Generalitat valenciana hubiese realizado los correspondientes avisos a la población en tiempo y forma; y si la respuesta de la administración autonómica ante las emergencias contara con el dimensionamiento pertinente.

Interviniendo, por supuesto, otros múltiples factores, como la realidad de un urbanismo inadecuado que seguirá poniendo en grave riesgo en el Estado español a cientos de miles de casas; o la significativa presencia de discursos negacionistas y anti estado, que niegan el cambio climático y rechazan las alarmas por considerarlas una intromisión en la vida y libertad de los individuos, así como un indeseado perjuicio a la economía.

Seguro que se pudieron hacer las cosas mejor, antes y después de la catástrofe, y que resulta imprescindible aprender de la misma para que no se repitan tragedias de tanto alcance. Desde la relevancia de lo público y la lucha contra la Crisis Climática. Desde la prevención y el perfeccionamiento de los sistemas de alerta, del reforzamiento de las estructuras de seguridad y emergencias, así como de la más ágil y efectiva respuesta para minimizar los daños. Además, en este caso hay que establecer las responsabilidades políticas y penales, si las hubiera.

Sin olvidar el papel desarrollado por medios, redes y grupos de la extrema derecha en la difusión de bulos y en la extensión del odio hacia las instituciones, partidos y líderes políticos, recurriendo incluso al uso de la violencia física. Intentando capitalizar los errores: el retraso de Mazón en comunicar la situación a la población y la falta de diligencia en la respuesta del conjunto de las administraciones públicas ante la magnitud del desastre.

Migración y menores

Respecto al fenómeno migratorio existía hasta ahora un alto nivel de consenso, tanto en el Pacto Canario por la Inmigración como en el Parlamento canario. Reclamando la reforma del artículo 35 de la Ley de Extranjería para garantizar la distribución de los menores no acompañados que llegan a las islas para que estos puedan ser atendidos con la máxima dignidad.

El bloqueo del PP, Vox y Junts en el Congreso de los Diputados a finales de julio frustró esa posibilidad. Y desde entonces CC y su Gobierno se han dedicado a blanquear la responsabilidad de su socio, el PP, dirigiendo toda su artillería contra el PSOE y jugando irresponsablemente con los menores como arma arrojadiza de la lucha política, muy al estilo de lo que hace la extrema derecha en todo el mundo.

El acuerdo suscrito por Clavijo y Feijóo sobre las políticas migratorias del PP y el establecimiento de un protocolo unilateral de atención a los menores inmigrantes no acompañados sin contar con los firmantes del Pacto Canario ni con la administración del Estado rompen el consenso hasta ahora existente; y confirma la cada vez más estrecha convergencia política entre CC y el PP cada día más conservador, con el Feijóo que coincide en la política migratoria más reaccionaria con el Ejecutivo griego y con la ultra Meloni.

El protocolo establecido por el Gobierno de Canarias de las dos derechas fue recurrido por la Fiscalía, siendo suspendido por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias. La fiscalía había advertido que los menores “quedarían desprovistos de atención inmediata y en situación de desamparo”. Asegurando que el mismo vulnera el derecho fundamental al principio de igualdad reconocido en el artículo 14 de la Constitución y en la Convención de los Derechos del Niño, así como el derecho fundamental a la integridad moral recogido en el artículo 15 de la Constitución. Se trata de una auténtica chapuza que debería tener responsabilidades políticas dentro del Ejecutivo canario. Un protocolo de la vergüenza que pone a los niños/as como escudo en la batalla política y que desvirtúa la imagen de Canarias.



Somos muy exigentes con el Gobierno del Estado, demandando, entre otras cosas, la cesión de instalaciones para acoger adecuadamente a los menores o más ayudas económicas. Pero consideramos que resulta tan grave como injusto, responsabilizar en exclusiva al Ejecutivo estatal cuando fue el PP quien, con su voto negativo, impidió la tramitación del proyecto de ley que nació de una propuesta del Gobierno de Canarias avalada por la sociedad canaria. Hacemos un llamamiento a la unidad, el consenso, la responsabilidad y el respeto a los derechos humanos frente a la utilización de los más vulnerables para arañar votos.

Internacional

En el ámbito internacional continúa enquistada la guerra de Ucrania^o; y, un año después del ataque de Hamás, sigue desarrollándose el genocidio de Israel en Gaza (con más de 40.000 palestinos asesinados por el potente ejército israelí, en buena parte niños y niñas) sin que la comunidad internacional haya tomado decisiones dirigidas a frenar al régimen sionista. Los ataques de Israel en el Líbano están extendiendo el conflicto en la región.

A escasos kilómetros de nuestro país, el pueblo saharauí sigue en pie de guerra contra el Reino de Marruecos que ha visto reforzado su posición colonial gracias al empuje del Estado español a favor de sus tesis y en contra de las numerosas resoluciones internacionales que certifican la necesidad de realizar un referéndum de autodeterminación para el Sáhara Occidental. La postura del presidente Clavijo apoyando las tesis autonomistas marroquíes supone un giro radical a lo que siempre han defendido las instituciones canarias y a la propia posición de CC.

Pero, sin duda, el gran acontecimiento político del año ha sido la contundente victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses del pasado martes, aunque, con resultados aun provisionales, pierde casi 2 millones de votos respecto a 2020, lo que pasa es que Harris pierde casi 15 millones con relación a los que obtuvo Biden entonces.

Se trata de una clara victoria en las urnas que confirma y fortalece un ciclo político reaccionario en el ámbito mundial que tendrá graves repercusiones globales en los próximos años. Trump dominará el legislativo y el Ejecutivo, además del Tribunal Supremo y contará con una amplia cobertura mediática a su favor.

Su victoria tiene consecuencias de todo tipo. En el retroceso en la lucha contra la Crisis Climática y el avance del negacionismo. En el desprecio a los derechos humanos. En el maltrato a las personas migrantes. En el claro intento de frenar los avances de las mujeres. En el riesgo que corren las libertades y la propia democracia. En el proteccionismo económico de EEUU con la aplicación de más aranceles.

Una victoria que estimulará a las posiciones de la extrema derecha en todo el planeta. Desde Bolsonaro a Milei y Bukele en América Latina pasando por Abascal, Le Pen, Meloni, Orbán o la ultraderecha alemana o neerlandesa en Europa.

Un movimiento ultraconservador mundial que está contribuyendo ya al incremento del autoritarismo, al desprecio y desprotección de los sectores más vulnerables -recortando los servicios públicos y las políticas redistributivas-, al debilitamiento del papel del Estado en las sociedades, potenciando el más salvaje iliberalismo.

No estamos ante un hecho puntual, sino ante un ciclo político reaccionario que puede extenderse a numerosos estados y prolongarse en la próxima década. Y ante el que las organizaciones de izquierdas y progresistas no pueden permanecer paralizadas, fracturadas e incapaces de promover alternativas transformadoras en defensa de las libertades y de la mejora de la vida de la gente.

Nuestra posición es humilde. La de una organización progresista y canarista con casi veinte años de historia y firmemente comprometida en la defensa de mayoría y una economía autocentrada y sostenible que contribuya a la mejora del bienestar del conjunto de la población de las Islas. Desde la plena igualdad de las mujeres en todos los ámbitos. Desde la solidaridad y el rechazo del racismo y la xenofobia. Desde el absoluto compromiso con los derechos humanos y la democracia.

Y, desde esa humildad y compromiso, seguiremos construyendo y generando condiciones para posibilitar gobiernos y políticas progresistas en todas las instituciones.

Todo eso debe refrendarse y actualizarse en el VIº Congreso Nacional que celebraremos el próximo año. Fortaleciendo política e ideológicamente al partido, así como abriendo espacios de entendimiento con otros colectivos y personas con las que compartimos similares planteamientos políticos. Debatiendo y tomando decisiones desde el modelo organizativo a la renovación de los liderazgos, incrementando la presencia de mujeres o el papel de los jóvenes. Poniendo en valor la importancia de la política, del trabajo militante y de las políticas de progreso.



www.nuevacanariasbc.org